

BREVES

**Crece exportaciones
algodoneras
en Nicaragua**

Nicaragua recupera sensiblemente sus ingresos por exportaciones algodoneras, segundo rubro generador de divisas para el país.

Pese a la reducción de las áreas de siembra y a pérdidas provocadas por sequías, la mejoría de los rendimientos permitirá obtener volúmenes de fibra superiores a los 190 mil pacas, que generan ingresos superiores a los 100 millones de dólares.

**Amenazas al Arzobispo
de San Salvador**

El Arzobispo Arturo Rivera y Damas dio a conocer que, después de que criticó la política del régimen gobernante en la esfera de la enseñanza, resonó en su casa una llamada telefónica con amenazas sobre su vida que, a juzgar por todo, proviene de elementos de los "escuadrones de la muerte".

Comentaristas políticos estiman que los "escuadrones de la muerte" tratan de amedrentar así al Arzobispo que interviene como intermediario en la organización de las conversaciones entre las fuerzas patrióticas y el régimen de Duarte.

**Escuadrón de la muerte
asesina estudiante
en Colombia**

Terroristas de los escuadrones de la muerte torturaron y asesinaron al joven Francisco Gaviria, estudiante de periodismo de la Universidad de Antioquia. Gaviria era militante de la Unión Patriótica y miembro del Partido Comunista.

Los asesinos dejaron una nota que dice que la responsabilidad por el crimen perpetrado la asume una de las agrupaciones paramilitares ultraderechistas.

En el transcurso de los últimos ocho meses, en Colombia han sido víctimas de la violencia ultraderechista ocho estudiantes y siete profesores de la Universidad de Antioquia.

**Crece mortalidad infantil
en el mundo**

Anualmente, en el mundo mueren de distintas enfermedades unos 14 millones de niños, a quienes se habría podido salvar si les hubieran vacunado a tiempo.

Según un informe de la UNICEF, las dolencias letales más corrientes son la diarrea, agudas enfermedades infecciosas de las vías respiratorias, el sarampión, la malaria y el tétano.

Haití:

La tentación de repetir la intervención en Granada

Por Gregorio Selser.

El 27 de julio de 1915, el Presidente de Haití, Vilbrun Guillaume Sam, refugiado en el edificio de la representación diplomática de Francia en Puerto Príncipe, fue sacado de él por una airada muchedumbre que le responsabilizaba por el asesinato de 164 prisioneros políticos en las cárceles de la ciudad. Pocos minutos después, era literalmente despedazado en la calle, a machetazos y cuchilladas y lo que restaba de su cadáver arrastrado en señal de escarmiento.

Un día más tarde, 400 marinos del Crucero Washington al mando del almirante William Caperton, desembarcaban en los puntos estratégicos de la ciudad y sus alrededores y los ocupaban al tiempo que desarmaban al escuadrado ejército haitiano. Se iniciaba así la ocupación del país por Estados Unidos, que duraría 19 años continuos. Los ocupantes se retirarán en agosto de 1934, en cumplimiento de los postulados de la política de buena vecindad hacia Iberoamérica y el Caribe, iniciada en marzo de 1933 al inaugurarse la primera presidencia de Franklin D. Roosevelt.

El fantasma de una nueva ocupación extranjera ronda en torno a la nación que fuera la primera en independizarse en el Hemisferio Occidental de un poder colonial europeo en 1804. Los rumores de una "nueva Granada en el Caribe" circulan desde hace días en la isla que comparten Haití y la República Dominicana, y tuvieron una suerte de confirmación por boca del ex gobernador de New Hampshire,



Meldrim Thomson, un neoconservador con influencia en el equipo gobernante de Reagan, quien en su columna periodística declaró que no hay razón para que Estados Unidos "no pueda actuar en la misma forma en que lo hizo en el caso de Granada" en octubre de 1983, "para restablecer el orden en Haití y agregar otro bloque para la reconstrucción de nuestra Doctrina Monroe".

Según Thomson, luego del desembarco de marines, Reagan podría designar una comisión electoral independiente con haitianos, norteamericanos y otras personas designadas por la Organización de Estados Americanos (OEA) para que conduzcan las nuevas elecciones.

El Gobierno de Reagan se mostró generoso y activo desde que el 7 de febrero de 1986.

Jean Claude (Baby) Dock Duvalier huyó de la isla para acogerse al asilo francés. Se estiman en más de 200 mi-

llones dólares las ayudas económicas y militar que Estados Unidos aplicó en favor del régimen que se suponía iba a ser transitorio y de transición hacia la "democracia" algo que los haitianos aunque sólo su minoría culta apenas conocen de nombre. Esa inyección canalizada mediante organismos como la Agencia para el Desarrollo Internacional, sirvió para mitigar las tradicionales carencias del país, de hecho el más pobre y atrasado del continente. Pero sobre todo alcanzó para rearmar y adiestrar profesionalmente a un ejército que durante la vigencia de los Duvalier padre e hijo (1957-1986) había quedado relegado a una función decorativa.

Durante tres décadas el control del país se apoyó en una guardia pertrechada con machetes, pistolas y fusiles, que garantizaba el orden interno y la estabilidad de la familia Duvalier. La integraban aproximadamente 40 mil tonton-macoutes (en el folklore haitiano los "Tíos de la

Bolsa", que en la literatura infantil universal se llevan a los niños que se potan mal), a modo de policías y espías civiles del régimen, al parecer más eficaces que los aproximadamente 5 mil soldados uniformados a los que nunca estuvieron subordinados.

Al huir Jean Claude Duvalier, hubo una cacería popular de tonton-macoutes y al parecer algunos centenares de ellos fueron muertos en las semanas siguientes. El General Namphy intervino entonces para poner fin a las venganzas y secuestró las armas de los perseguidos, pero sin adoptar respecto de éstos medida alguna de represalia o sanción por sus pasados crímenes. Por el contrario, es cogió de tan abigarradas huestes los elementos que, ahora se sabe, iban a servir a sus propósitos.

"Quedantistas". El otrora decorativo ejército se triplicó desde entonces en número de soldados y mediante el adiestramiento de doce asesores

militares permanentes de los Estados Unidos que también paga la Agencia para el Desarrollo Internacional, está hoy con capacidad para hacer frente a las movilizaciones que fueron una constante en todo el país desde febrero de 1986.

Un año después, en febrero pasado, quedó aprobada la nueva Constitución, cuyo artículo 291 prohíbe durante diez años desempeñar cargos de elección popular a personas vinculadas al régimen duvalierista.

En agosto se habían presentado 35 candidatos a la presidencia. El Tribunal Electoral vetó a 12 de ellos por su condición de duvalieristas. Otros dos, el socialdemócrata Louis Eugene Athis y el demócrata cristiano Yves Volel, fueron simplemente asesinados a la luz del día. Quedaron 21, la mayoría de ellos no comprometidos con el régimen anterior ni con los militares en el poder. La percepción que estos tuvieron de que impondrían candidatos opuestos a sus miras explica por qué anulaban las elecciones escudándose en la despiadada matanza que ellos mismos perpetraron el día de los comicios contra los votantes inocentes que hacían fila para escoger candidatos.

Reagan no necesita apelar a una invasión más de los "marines" que provocaría otro mayúsculo escándalo internacional. Dispone de otros mecanismos de persuasión, tan obvios, que nos eximimos de mencionarlos.

Declaración conjunta de Eduard Shevardnadze y George Shultz

Washington, /TASS/. El Ministerio de Asuntos Exteriores de la URSS, Eduard Shevardnadze, y el Secretario de Estado Norteamericano, George Shultz, hicieron la siguiente declaración conjunta:

A tenor con la declaración conjunta sobre cuestiones relacionadas con el problema de las pruebas nucleares aprobada en Washington el 17 de setiembre de 1987, las partes soviéticas y norteamericanas emprenden la elaboración de un experimento conjunto de verificación. Este experimento deberá ser realizado lo antes posible en polígonos de una y otra (en Semipalatinsk y Nevada, respectivamente) al objeto de elaborar mejores medidas de control sobre el tratado de 1974

de limitación de la potencia de las explosiones nucleares subterráneas y el tratado de 1976 sobre explosiones nucleares pacíficas.

Estas medidas de verificación se emplearán en el mismo volumen con el que se aplican en los acuerdos de limitación sucesiva de las pruebas nucleares que pueden ser elaboradas en lo venidero.

Para realizar este experimento, cada parte facilitará a la otra la posibilidad de medir en los polígonos de una y otra la potencia de una o dos explosiones de no menos de 100 kilotones y que se aproximen a los 150 kilotones.

Para realizar este experimento, cada una de las partes tendrá posibilidad, sobre la base de la absoluta reciprocidad

de medir la potencia de las explosiones utilizando métodos telesísmicos, así como también métodos hidrodinámicos en un pozo militar.

El experimento conjunto de verificación no irá encauzado a obtener resultados considerables desde el punto de vista estadístico, sino que será efectuado de forma que se puedan tomar en consideración todos los demás temores expuestos por cada una de las partes acerca de los métodos de verificación propuestos por la otra parte para controlar el tratado de 1974 de limitación de la potencia de las pruebas nucleares pacíficas.

Las partes acordaron también que el experimento facilite información suficiente que de respuesta a esos te-

more, demostrando con su ejemplo la eficiencia de los métodos de verificación utilizados en el experimento y mostrando su valor de aplicación práctica y no intrusión.

De esta forma el experimento sentaría la base para adoptar decisiones en cuanto a las medidas de verificación que puedan ser empleadas por cada una de las partes para comprobar si se cumplen o no los puntos de los tratados de 1974 y 1976 por la otra parte.

A este respecto, se llegó al entendimiento de que en el futuro cada una de las partes tendrá derecho a utilizar cualquier método o todos los métodos de control que sean acordados.

Con objeto de elaborar y

poner de acuerdo los parámetros técnicos y organizativos concretos del experimento conjunto sobre el control, las partes acordaron formar grupos especiales de trabajo en las conversaciones.

A fin de contribuir a la preparación y celebración del experimento conjunto de verificación, las partes acordaron intercambiarse visitas de delegaciones a los polígonos experimentales nucleares de una y otra. Estas visitas al polígono soviético de Semipalatinsk y al polígono norteamericano de Nevada, respectivamente, se efectuarán en enero de 1988 como etapa previa para la ronda siguiente de las conversaciones de Ginebra.